

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 081

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Dem and ad o	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103005 2020 00163	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio respuestas bancos	03/12/2020	
170013103005 2020 00172	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	NN	Auto decide recurso de reposición NO REPONE DECISION - NO CONCEDE APELACION - ORDENA REMISION EXPEDIENTE	03/12/2020	
170013103005 2020 00180	Inspecciones judiciales y peritaciones	ANAIZA - SALGADO VELASQUEZ	ANA EMILIA - RONDON DE HURTADO	Auto rechaza demanda no subsanacion	03/12/2020	
170013103005 2020 00190	Deslinde y Amojonamiento	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES JMA S.A.S,	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Auto inadmite demanda	03/12/2020	
170013103005 2020 00195	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - GOMEZ SANCHEZ		Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	03/12/2020	
170013103005 2020 00196	Verbal (Oralidad)	OTONIEL OVIDIO - OSORIO ARISTIZABAL	IVAN - JIMENEZ SANCHEZ	Auto rechaza demanda por falta de competencia y se remite a oficina judicial para reparto a jueces civiles municipales	03/12/2020	
170013103005 2020 00197	Verbal (Oralidad)	DIEGO FERNANDO - DELGADO RAMIEZ	SALUD TOTAL S.A	Auto inadmite demanda	03/12/2020	
170014003004 2018 00447	Verbal (Oralidad)	GUILLERMO ALBERTO - SERNA ARIAS	CARLOS ALBEIRO - VALLEJO TASAMA	Auto admite recurso apelación	03/12/2020	
170014003005 2018 00002	Verbal (Oralidad)	ROSA MARIA - MOSQUERA VARGAS	JUAN ALBERTO - MOSQUERA CARDONA	Audiencia de alegatos y fallo PARA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 2:30 P.M	03/12/2020	

Manizales, Caldas, 04 de diciembre de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ SECRETARIA

Manizales, Caldas. Palacio de Justicia Fanny González Franco – piso 10 Teléfono: 8879678 Ext 11220 Correo:ccto05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co